

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANÓNIMA DENOMINADA DE TRANSPORTES DE TAXIS CONVENCIONAL COLONIA AMAZONAS TAXCOLAMA SA: CELEBRADA EN LA CIUDAD DE EL TRIUNFO A LOS 05 DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2020.-

En el recinto del Piedrero, ciudad El Triunfo, Provincia del Guayas, República del Ecuador, siendo las 15h00 del 05 de marzo del 2020, en las oficinas ubicadas en el En el Recinto El Piedrero, sector de la Colonia Amazonas, jurisdicción del Cantón El Triunfo, Provincia del Guayas, se reúnen las siguientes personas accionistas de la compañía, el señor **Chele Solís Alcides Gabino** con acciones ordinarias y nominativas de cien dólares americanos; el señor **Duran Gutiérrez Carlos Alberto**, con acciones ordinarias y nominativas de cien dólares americanos; el señor **García Vicuña Jessica Abigail**, con acciones ordinarias y nominativas de cien dólares americanos; el señor **Herrera Bonilla Pedro Adalberto**, con acciones ordinarias y nominativas de cien dólares americanos; el señor **Herrera Yáñez Hitler Stalin**, con acciones ordinarias y nominativas de cien dólares americanos; el señor **Mayorga Pezo Luis Evangelista**, con acciones ordinarias y nominativas de cien dólares americanos; el señor **Miño Suarez Carlos Eduardo**, con acciones ordinarias y nominativas de cien dólares americanos el señor **Pincay Franco Hernán Patricio**, con acciones ordinarias y nominativas de cien dólares americanos; el señor **Pichisaca Zumba José Gabriel**, con acciones ordinarias y nominativas de cien dólares americanos; el señor **Peñalosa Peñafiel José Leoncio**, con acciones ordinarias y nominativas de cien dólares americanos; el señor **Tuapante Chillogalli Ángel Efraín**, con acciones ordinarias y nominativas de cien dólares americanos; el señor **Villamar Vergara Félix Eduardo**, con acciones ordinarias y nominativas de cien dólares americanos;; los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, han decidido constituirse en Junta General Ordinaria y Universal con el único fin de conocer y deliberar sobre los siguientes puntos que como orden del día más adelante se los mencionarán. Cabe mencionar que a la sesión se encuentra presente la señorita Ing. CPA Chichande Duran Herlinda Andrea, Comisaria Principal de la compañía. Actúa como Presidente el Sr. Chele Solís Alcides Albino, y actúa como secretario el Sr. Mayorga Pezo Luis Evangelista. El Presidente pide al Secretario que proceda a elaborar la lista de los accionistas presentes. Hecha la lista, el Secretario manifiesta que se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía, y por lo tanto todo el capital suscrito y pagado de la misma; por lo que, conforme lo determina el artículo 238 de la ley de compañías no existe impedimento legal para que la junta se instale como universal. El Presidente ordena que la junta se instale como universal y pide al Secretario que de lectura a los puntos del orden del día acordados. El Secretario, manifiesta que los puntos del orden del día acordado, son los siguientes:

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME QUE HA PRESENTADO LA COMISARIA DE LA COMPAÑÍA, POR EL ESTUDIO DE ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, ESTADOS DE CAMBIOS DEL PATRIMONIO Y FLUJOS DE EFECTIVO QUE HA PRESENTADO EL ADMINISTRADOR DE LA COMPAÑÍA, POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019;

2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME QUE HA PRESENTADO EL GERENTE DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019;

3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, ESTADOS DE CAMBIOS DEL PATRIMONIO Y FLUJOS DE EFECTIVO QUE HA PRESENTADO EL GERENTE DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019;

4.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019 Y,

5.- DESIGNACIÓN DE LA COMISARIA PRINCIPAL.

Realizada la lectura de los cinco puntos del orden del día, el Presidente de la Junta, indica que se pase a deliberar y a votar punto por punto. Realizadas las respectivas deliberaciones y votaciones el Secretario manifiesta que la presente Junta se ha resuelto por unanimidad lo siguiente:

1.- APROBAR EL INFORME QUE HA PRESENTADO LA COMISARIA DE LA COMPAÑÍA, POR EL ESTUDIO QUE REALIZÓ DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, ESTADOS DE CAMBIOS DEL PATRIMONIO Y FLUJOS DE EFECTIVO, QUE HA PRESENTADO EL ADMINISTRADOR DE LA COMPAÑÍA, POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.

2.- APROBAR EL INFORME QUE HA PRESENTADO EL GERENTE DE LA COMPAÑÍA POR ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, ESTADOS DE CAMBIOS DEL PATRIMONIO Y FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.

3.- APROBAR EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, ESTADOS DE CAMBIOS DEL PATRIMONIO Y FLUJOS DE EFECTIVO, QUE HA PRESENTADO EL GERENTE DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.

4.- INFORMA AL SEÑOR PRESIDENTE DE LOS RESULTADOS OPERACIONALES DE LOS EJERCICIOS ECONOMICOS DEL AÑO 2019, DESPUES DE LAS SALVEDADES DEL CASO.

5.- DESIGNAR COMO COMISARIA PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA A LA INGENIERA CPA HERLINDA ANDREA CHICHANDE DURAN.

Al no haber más puntos que tratar el Presidente solicita un receso hasta que se elabore la respectiva acta, en vista de que los accionistas presentes desean firmarla en este mismo acto. Reinstalada la Junta, el secretario procede a dar lectura del acta respectiva y al no haber objeciones de la misma, el Presidenta da por terminada la sesión siendo las 17h30, lo certificamos.-


Sr. Chele Solis Alcides Albino
PRESIDENTE


Sr. Mayorga Pezo Luis Evangelista
SECRETARIO